15318 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2001.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 2001, aparece insertada la Resolución de 18 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), por la que se amplía la oferta de empleo público para el año 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Supresión de dos plazas de Auxiliar, clasificadas como personal funcionario.

UNIVERSIDADES

15319 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos de méritos convocados por Resolución del día 26 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), que se acompañan como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 28 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 26 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo)

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Pérez Royo, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.231.779.

Vocales: Don José María Martín Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga, documento nacional de identidad 24.737.886; don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, documento nacional de identidad 41.331.735; don Juan José Bayona de Perogordo, Catedrático de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 19.477.744.

Vocal Secretario: Don Juan Calero Gallero, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.361.052.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Navas Vázquez, Catedrático de la Universidad de Cádiz, documento nacional de identidad 31.555.478.

Vocales: Don Ernesto Eseverri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 22.898.879; don Ángel Aguallo Avilés, Catedrático de la Universidad de Córdoba, documento nacional de identidad 28.868.417; doña María Teresa Soler Roch, Catedrática de la Universidad de Alicante, documento nacional de identidad 22.490.750.

Vocal Secretario: Don Salvador Ramírez Gómez, Catedrático de la Universidad de Huelva, 27.375.339.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS-2»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Toro Bonilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 30.405.004.

Vocales: Don Federico Barber Sanchís, Catedrático de la Universidad de Valencia, documento nacional de identidad 20.771.855; don Javier Dolado Cosín, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad 15.948.508; don Jesús Torres Valderrama, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 52.243.834.

Vocal Secretario: Don J. Antonio Troyano Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 32.038.702.

Comisión suplente:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad 24.088.892.

Vocales: Don Vicente J. Botti i Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, documento nacional de identidad 19.880.706; don P. Javier Tuya González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, documento nacional de identidad 10.842.475; don José Riquelme Santos, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 32.028.365.

Vocal Secretario: Don Manuel Mejías Risoto, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad 28.447.389.

15320 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan a concurso público diversas plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el título V de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado. Cada uno de los concursos se tramitará de forma independiente.

Esta convocatoria será expuesta en el tablón de anuncios de este Rectorado y se publicará a través de Internet: http:/www.uco.es/vida/eventos/convoca